

## Póliza para servicio de notario

Los servicios notariales se ofrecen de forma gratuita para beneficio de la comunidad. En la biblioteca de Patchogue Medford tenemos una licencia notarial válida del Estado de Nueva York y está disponible en el edificio principal de lunes a viernes. Los horarios pueden variar de acuerdo al bibliotecario que está autorizado para firmar el servicio, se recomienda hacer la cita para garantizar la disponibilidad. Se pueden legalizar documentos en inglés y en español. Favor de llamar a la biblioteca al teléfono 631-654-4700 x152 para hacer una cita y/o confirmar la disponibilidad del notario en turno.

Cualquier miembro de la comunidad que utilice los servicios notariales de la Biblioteca deberá presentarse en persona con una licencia de conducir válida del estado de Nueva York u otra identificación con fotografía emitida por el gobierno. Complete solamente la información arriba de la línea de la firma antes de su cita.

El documento a ser notariado debe ser firmado en presencia del notario. La biblioteca no proporcionará testigos, y no se puede solicitar como testigo al personal, a miembros o usuarios que utilizan la biblioteca. El testigo debe conocer personalmente a la persona cuyo documento está siendo notariado y también debe tener una licencia de conducir válida del estado de Nueva York u otra identificación con fotografía emitida por el gobierno.

La Biblioteca recomienda encarecidamente que sus servicios notariales no se utilicen para escrituras y otros documentos inmobiliarios (es decir, hipotecas y pagos de hipotecas), testamentos, testamentos vitales, fideicomisos, codicilos, poderes o declaraciones juradas bajo la dirección de un abogado. Los notarios de la Biblioteca no brindan consejo y no debe confiarse en él como tal.

Los notarios no pueden anteceder o posfechar una certificación notarial. El notario se reserva el derecho de negarse a prestar este servicio a un miembro de la comunidad si el documento en sí o cualquier circunstancia relacionada con el mismo plantea cualquier preocupación en cuanto a la regularidad del documento a firmar.

Adoptado por la Junta Directiva el 16 de diciembre de 2021